



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



FINCA - LAS VIOLETAS, DOSQUEBRADAS

<https://tucasaya.co/inmueble/finca-las-violetas-dosquebradas-2/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 450.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

9400.00 m²

ÁREA LOTE

9400.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

9400.00 m²

HABITACIONES

4

BAÑOS

3

GARAJES

10

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

1990



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

585

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Dosquebradas

PUBLICADO

2026-09-14

TIPO

Finca

PAÍS

Colombia

BARRIO

Las Violetas

ACTUALIZADO

2026-09-14

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

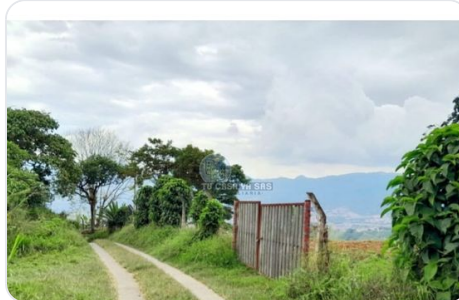
Vendo finca en el Alto del Oso Dosquebradas con espectacular vista a Dosquebradas, Boqueron y Pereira.

Terreno de 9.400mts a bordo de carretera, a 10 minutos de Frailes via con huellas pavimentadas hasta la finca.

Casa consta de : Area social amplia, cocina, zona de ropas, 4 habitaciones, 3 salas, 3 baños completos.

Inf: Carolina

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-17 02:56**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.